

La pandemia como punto de inflexión para una mayor inversión en la Educación Pública.

Éstos no son los presupuestos que necesita la educación pública navarra.

Los dos últimos gobiernos "progresistas" en Navarra llevan prometiendo grandes esfuerzos para la educación pública, pero no dejan de ser meros titulares en prensa de aumentos de partidas puntuales; en realidad, siguen manteniendo la misma estructura fiscal: no se han aumentado los impuestos a las rentas más altas (dejándose de ingresar 1.500 millones de euros), no se han dado los pasos necesarios contra la lucha contra el fraude fiscal (540 millones de euros) y tampoco se ha recuperado el dinero entregado por los gobiernos de UPN a la banca privada (1.060 millones). Todo ello dificulta realizar esfuerzos reales en la educación o sanidad públicas, por lo que Navarra sigue siendo uno de los territorios de Europa que menos invierte de su PIB en educación.

En 2010 la partida para educación de los presupuestos en Navarra suponía el 14,97% del total. Actualmente, Navarra invierte el 16,85% de sus presupuestos en Educación con lo que, en una década, se ha pasado de destinar el 3,66% del PIB al 3,9% de los actuales presupuestos. Este aumento puede parecer una apuesta por la educación pública pero debemos tener en cuenta que, desde entonces, el IPC ha aumentado el 12,3% y el alumnado en un 10,11% por lo que podemos afirmar que la inversión en educación en los últimos 10 años, lejos de aumentar, ha descendido en un 1%.

Además, aunque este año se hayan presupuestado 63 millones de euros más que en los presupuestos del 2020, hay que remarcar que de estos 63 millones, 26,7 han sido partidas no estructurales COVID fruto de la inyección europea; por lo que quedarían 36,7 de incremento "ordinario" en los presupuesto generales para educación, que son los que se mantendrían para próximos ejercicios. Desde STEILAS exigimos que todas las partidas incluidas para educación este año se consoliden, incluyendo las destinadas a la COVID-19, y sigan aumentando durante los siguientes años.

Si bien este gobierno dice que quiere cumplir lo acordado con sus socios de investidura y así llegar al 5% del PIB para educación al que se comprometieron, el peso de la partida para educación solamente aumenta en un 0,25% a pesar de repetir el mantra de que estos son unos presupuestos sociales.

Educación privada-concertada.

Es más, los datos arriba mencionados hacen referencia a toda la educación navarra, tanto la pública como la concertada, por lo que lo destinado a educación pública es aún más ridículo. No podemos olvidar que es la educación pública la que garantiza los derechos y las necesidades básicas, basada en los principios de igualdad y objetividad, siendo ésta indispensable para conseguir una sociedad cohesionada y en igualdad de oportunidades. La educación pública debería ser la prioridad del Gobierno de Navarra, y lo tendrían que demostrar a través de los presupuestos.

Un año más, en STEILAS recibimos con enorme preocupación la noticia del aumento del número de módulos

concertados que se suma a la prórroga automática de los conciertos aprobada por el gobierno de Geroa Bai. Esto supone un perjuicio para la educación pública ya que supone un aumento de la segregación educativa y de la descapitalización del sistema público. Ya va siendo hora de dejar atrás la idea neoliberal y mercantilista de financiar empresas privadas dedicadas a la educación, en muchos casos de dudosa índole social y en cambio, sospechosas de fomentar el lucro e identidades sectarias.

Sin embargo, vemos con preocupación que lejos de revisar los conciertos, la partida destinada a las empresas de educación concertada se ha aumentado en casi 10 millones de euros, destinándoles un monto final de 149 millones, mientras continúan sustentándose en fraudulentas cuotas "voluntarias", así como en su falsa libertad de elección de centro.

Esos 149 millones de euros, de una manera progresiva, deberían pasar a ser partidas para esa apuesta real por la pública, que es la que garantiza el derecho a la educación de todas las personas por igual, sin segregación alguna por procedencia, idioma, necesidades especiales ni nivel socioeconómico.

Ciclo 0-3.

La pandemia debe ser el punto de inflexión para una mayor inversión en educación pública, ya que solo así lograremos que el ciclo 0-3 sea público, gratuito y de calidad, así como un tramo de escolarización entre los 0 y los 16 años público y de referencia por su capacidad de inclusión y calidad.

La partida económica del 0-3, pese a que se ha aumentado en 800.000€, se trata de una partida COVID-19 no estructural. Es necesaria la consolidación de la misma, junto con un aumento global del presupuesto, unos exiguos 11,3 millones de €, para hacer frente a la publicación y dignificación del ciclo en igualdad de condiciones laborales con la etapa educativa 3-6.

Infraestructuras.

Si todos los años la mejora y ampliación de los centros debería ser una de las prioridades para ir aumentando el alumnado escolarizado en la red pública, este año la pandemia ha demostrado que la inversión en infraestructuras no solo disminuye el riesgo de contagios sino que genera empleo y produce riqueza para un mayor número de colectivos. Sin embargo, la partida ha vuelto a disminuir con respecto a 2019, y se encuentra casi en la mitad de la inversión que se dio en 2009.

Conclusiones.

Hace ya dos años que todos los sindicatos presentamos a los partidos políticos y a la Comisión de Educación del Parlamento la propuesta de una Ley de Financiación de la Educación Pública, para garantizar que se destine a ella un 6% del PIB, tal como aconseja la UNESCO. De esta manera la educación pública no estaría sometida a los vaivenes económicos, ni a las políticas presupuestarias del gobierno de turno. Si en Navarra se invirtiera en educación el 6% del PIB se necesitarían más de 1.100 millones de euros, por lo que falta hacer un esfuerzo de 300 millones de euros, el 6,9% del total de la pérdida en la recaudación que padece de forma sistémica nuestra comunidad desde hace más de una década. Con las mínimas mejoras presupuestarias de los últimos años, se ha logrado desbloquear la congelación salarial, reducir los ratios, disminuir las horas de docencia directa, lograr el cobro del grado o el verano por parte del personal interino o mejoras en las sustituciones.



También se ha iniciado el proceso de creación de un grupo de trabajo para la publicación de varios centros 0-3, así como el trasvase de todos ellos al Departamento de Educación, reconociendo, por fin, su carácter educativo. Qué no se podría hacer con una inversión similar a la media europea...

Retirar progresivamente la financiación pública a centros privados mientras se aumenta la capacidad de alumnado a centros públicos de la misma zona escolar, tal y como se ha hecho en otros países, debe ser la hoja de ruta post-pandemia para nuestras escuelas, dejando atrás de una vez el círculo vicioso en el que se ha convertido desde hace ya 30 años la educación concertada a la carta. Con esta medida, apostando por una estructura fiscal en la línea de los estados avanzados y dejando al margen elefantes blancos como el TAV tendremos una educación Pública de todas y de calidad, ya que, si no, no tendrá ni para pipas.